



ADENDA No. 001

PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA DE OFERTA N° SP0-001-2026

Objeto del proceso: "IMPLEMENTAR Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DENOMINADO 'GUJHIRE MEANE', DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS."

Fecha de publicación: 02 de julio de 2026

Fecha de la Adenda: 02 de julio de 2026

El Representante Legal de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO NARIÑO S.A.S. E.S.P. – PUENAR S.A.S. E.S.P., en ejercicio de las facultades legales, estatutarias y reglamentarias que le asisten, especialmente las conferidas por la Ley 142 de 1994, los Estatutos Sociales y el Manual de Contratación de la Entidad, expide la presente ADENDA No. 01 a la Invitación Abierta No. SPO-001-2026, con el propósito de efectuar correcciones de carácter formal y ajustar algunas inconsistencias advertidas en el cronograma inicialmente publicado dentro del proceso de selección, garantizando los principios de transparencia, publicidad, igualdad y selección objetiva que rigen la actividad contractual de la Entidad.

1. JUSTIFICACIÓN Y CONSIDERACIONES

Que la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO NARIÑO S.A.S. E.S.P. – PUENAR S.A.S. E.S.P. publicó el día **12 de junio de 2026** en su página web institucional la **Invitación Abierta No. SPO-001-2026**, cuyo objeto consiste en la **implementación del Plan de Manejo Ambiental para el sitio de disposición final “Guhjire Meane”**.

Que, una vez efectuada la revisión integral de los documentos que conforman la Invitación Abierta No. SPO-001-2026, se evidenció que en la portada del documento principal figura como fecha de expedición el día **05 de junio de 2026**, cuando la fecha real de publicación y divulgación del proceso corresponde al **12 de junio de 2026**, circunstancia que hace necesario efectuar la respectiva precisión para efectos de claridad documental y concordancia con los registros de publicación del proceso.

Que, igualmente, al verificar el numeral **1.8 “Cronograma del Proceso”**, contenido en la página 18 de los Términos de Referencia, se advirtió la existencia de un error material



en la programación de actividades, toda vez que para la actividad denominada **“Respuesta a las observaciones del informe de evaluación”** se consignó la fecha **31 de junio de 2026**, la cual resulta inexistente en el calendario gregoriano, generando una inconsistencia que debe ser corregida en aras de garantizar la adecuada continuidad y desarrollo del proceso de selección.

Que, en observancia de los principios de publicidad, transparencia, planeación, seguridad jurídica, igualdad y selección objetiva que orientan la actividad contractual de la Entidad, resulta procedente modificar y ajustar el cronograma del proceso, estableciendo fechas ciertas y consecutivas para las actuaciones pendientes, a partir de la expedición de la presente adenda, sin afectar los derechos ni las garantías de participación de los interesados y proponentes.

Que, adicionalmente, se identificó un error tipográfico en la carátula y en algunos encabezados de los documentos del proceso, donde se hace referencia al objeto contractual como **“PLAN DE MANEJO L”**, cuando lo correcto es **“PLAN DE MANEJO AMBIENTAL”**, conforme a lo definido en los estudios previos, los documentos de planeación y los demás soportes que integran el proceso contractual.

Que, de conformidad con las facultades conferidas por el Manual de Contratación de la Entidad y en aras de preservar la coherencia, integridad y validez de los documentos del proceso de selección, se hace necesario expedir la presente Adenda No. 01 con el fin de realizar las correcciones de forma y ajustes correspondientes al cronograma y demás aspectos anteriormente señalados.

2. MODIFICACIONES

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir la fecha de publicación de la invitación Abierta SPO-001-2026 en todas las partes aplicables el cual será 12 de junio de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO Corregir el título del objeto del proceso en todos los apartes aplicables de la Invitación Abierta, el cual quedará estructurado de la siguiente forma:

"IMPLEMENTAR Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DENOMINADO 'GUJHIRE MEANE', DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS."

ARTÍCULO TERCERO: Modificar de manera integral el numeral 1.8 "CRONOGRAMA DEL PROCESO" contenido en las páginas 18 y 19 de la Invitación Abierta, reprogramando las etapas precontractuales de la siguiente manera a partir del día de hoy:





ACTIVIDAD	FECHA ANTERIOR	NUEVA FECHA	LUGAR
Publicación Términos de Referencia SPO Estudios de Conveniencia, Invitación Abierta y Anexos	12/06/2026	12/06/2026 (ejecutado)	Página web: www.puenaresp.com.co
Observaciones a la Invitación Abierta	22/06/2026	22/06/2026 (ejecutado)	Correo electrónico: correo@puenaresp.com.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones de invitación Abierta	23/06/2026	23/06/2026 (ejecutado)	Correos electrónicos proveedores PUENAR S.A.S. E.S. P
Visita técnica a instalaciones relleno sanitario Guhijre Meane, municipio de Puerto Nariño, Amazonas	24/06/2026	24/06/2026 (ejecutado)	Oficina principal PUENAR Carrera 1 con calle 5 esquina- Puerto Nariño, Amazonas 10:00 AM
Plazo para realizar modificaciones a la invitación Abierta	25/06/2026	25/06/2026 (ejecutado)	Página web: www.puenaresp.com.co
Plazo máximo de entrega de propuestas y Acta de Cierre de la invitación Abierta.	26/06/2026	26/06/2026	PUENAR S.A.S. E.S. P. Carrera 1 con calle 5 esquina -Municipio de Puerto Nariño - Departamento de Amazonas
Estudio y calificación por el Comité de Contratación del sobre 1. Estudio y calificación por el comité de contratación del sobre 2. Única evaluación	29/06/2026	30/06/2026	PUENAR S.A.S. E.S. P. Carrera 1 con calle 5 esquina -Municipio de Puerto Nariño - Departamento de Amazonas yo virtual
Envío del informe de selección	29/06/2026	03/07/2026	Correos electrónicos proveedores - PUENAR S.A.S. E.S. P.
Observaciones al informe de evaluación	30/06/2026	06/07/2026	Correos electrónicos proveedores PUENAR S.A.S. E.S.P. correo@puenaresp.com.co
Respuestas a las observaciones del informe de evaluación	31/06/2026	07/07/2026	Correos electrónicos proveedores - PUENAR S.A.S. E.S. P.



Envío del informe de selección Informe Final	01/07/2026	07/07/2026	Correos electrónicos proveedores - PUENAR S.A.S. E.S. P.
Publicación de la Decisión Empresarial que adjudica el proceso de selección.	02/07/2026	08/07/2026	Página web: www.puenaresp.com.co
Suscripción del contrato	03/07/2026	08/07/2026	Oficina de PUENAR S.A.S. E.S.P.
Aprobación de pólizas, Acta de Inicio y RP	03/07/2026	10/07/2026	Oficina de PUENAR S.A.S. E.S.P.

ARTÍCULO CUARTO: Las demás disposiciones, términos, requisitos, anexos y condiciones de la Invitación Abierta SPO-001-2026 que no hayan sido expresamente modificadas por la presente Adenda, permanecen plenamente vigentes y surten todos sus efectos legales.

La presente adenda se publica en la página web de la entidad (www.puenaresp.com.co) para conocimiento de todos los interesados y proponentes, a los dos (02) días del mes de julio de 2026.

CARLOS MARIO LÓPEZ ESCOBAR

Gerente y Representante Legal

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO NARIÑO S.A.S. E.S.P.